

18819

Pilar Olmedo

CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR

R.U.C. 1704123841001

Capitán Edmundo Chiriboga 993

Telf.: 2264 - 108 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Quito, Marzo 23 de 2007

Señor Presidente de la
Junta General de Socios de
PLANTADOR CIA. LTDA.
Presente

Muy estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de Compañía **PLANTADOR CIA. LTDA.**, por el año 2006.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Debo expresar que el Sr. Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. El control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

La compañía durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, realizó las siguientes transacciones significativas:

Aporte Capital PLANTEC S.A.

Mediante Escritura de Constitución de Compañía denominada Plantas Técnicas PLANTEC S.A., otorgada por Plantador Cía. Ltda., Pamela Cobo e Irene Correa de fecha 24 de marzo del 2006, señala en la "Cláusula Cuarta Aportación de Bienes Inmuebles y Traspaso de Dominio. La accionista Plantador Cía. Ltda., como única y exclusiva propietaria, transfiere a la empresa

Pilar Olmedo

CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR

R.U.C. 1704123841001

Capitán Edmundo Chiriboga 993

Telf.: 2264 - 108 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

"PLANTEC S.A.", en calidad de aportes, el dominio y posesión de los bienes... como se mencionan en los literales del uno al ocho, cuyo monto fue por US \$ 2.892.000,00; cuyo detalle es el siguiente:

Aportación de Bienes		Valor de mercado
Terreno		903.370,00
Edificios		118.244,88
Instalaciones	23.622,68	
Construcciones	134.329,74	
Máquinaria y Equipo	450.929,21	
Invernaderos	1.233.121,49	1.842.003,12
Equipo de Oficina	9.851,43	
Muebles y Enseres	6.178,45	
Equipo de Computación	12.352,12	28.382,00
Total		2.892.000,00

Esta situación fue aprobada en Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Plantador Cía. Ltda., de fecha 15 de diciembre del 2005., cabe anotar que posteriormente las acciones que resultan de este aporte de capital fueron comercializada a Reserve Holdings Ltda., al mismo monto, producto de lo cual se presentan cuentas por cobrar a Largo plazo por US \$ 2'892.000, y tiene un plazo de cinco años, con dos años de gracia.

Transferencia Activos y Pasivos de Plantador Cía. Ltda. a Plantec S.A.

En el año 2006, mediante escritura de Transferencias de Activos y Pasivos Otorgado por Plantador Cía. Ltda., a favor de Plantas Técnicas Plantec S.A. de fecha 29 de diciembre del 2006, cuya cuantía del Activo y Pasivo ascendió a US \$ 3.932.071,94, cuyo documento se encuentra notariado con fecha 28 de febrero 2007, como mencionamos a continuación:

Cuentas	Activo	Pasivo
Cuentas por Cobrar	3.925.623,59	
Activos Fijos	6.448,35	
Obtadores - Regalías por Pagar		3.925.623,59
Otras Cuentas por Pagar		6.448,35
Total	3.932.071,94	3.932.071,94

Pilar Olmedo

CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR

R.U.C. 1704123841001

Capitán Edmundo Chiriboga 993

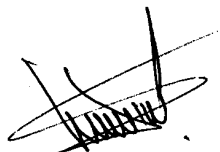
Telf.: 2264 - 108 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Socios próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes, es necesario informar a la Junta General de Socios que la compañía mantiene cuentas por cobrar vencidas por una suma de US \$ 680.075,44, de las cuales US \$ 514.034,44, han cumplido las condiciones establecidas para baja de cuentas incobrables en el Numeral 11 del Artículo 11 de la ley de Régimen Tributario Interno.

Como conclusión debo manifestar que el resultado de la compañía por el año 2006, fue una ganancia de US \$ 11.298,64 antes de participación laboral e impuestos.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,



Pilar Olmedo
Comisario
Registro CPA No. 19011